

COMUNICADO #284

VIERNES 4 de diciembre de 2020

Panamá se mantiene como el segundo país del continente con mayor número de pruebas aplicadas para la detección de la COVID-19. Solo lo supera los Estados Unidos.

Según información divulgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sustentados por la “Our World in Data” (Nuestro Mundo en Datos).

El Informe Epidemiológico de hoy revela que se aplicaron 13,402 pruebas para la detección de la COVID-19, la segunda cifra más alta lograda. Ayer se aplicaron 14,947 pruebas, la cifra más alta alcanzada.

Mientras, las direcciones regionales del Ministerio de Salud (MINSAL) y los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT), han intensificado las acciones que se realizan en las comunidades del país con miras a detectar casos nuevos de la COVID-19 en todo el territorio como parte de los esfuerzos para romper con la cadena de transmisión del virus.

Igualmente se han aumentado los operativos para verificar en los centros comerciales, almacenes, restaurantes y otros locales el cumplimiento de las medidas biosanitarias y los protocolos establecidos.

En estos momentos cada ciudadano se convierte en guardián de su propia salud y debe estar pendiente de que quienes estén a su alrededor, cumplan con las medidas de bioseguridad.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, dijo que este año hay que tener paciencia, han de venir muchas otras fiestas y que podrán celebrarse, pero este año, hay que cuidarse.

La viceministra, Ivette Berrío, dijo que la mejor manera que hay para demostrar el cariño a nuestras madres, es evitando que se enfermen y cuidarlas para que estén muchos años más con nosotros.

Hemos encontrado que a esta altura todavía hay locales que no han establecido su protocolo COVID-19, ni siquiera lo han redactado, mucho

menos lo están ejecutando, hemos encontrado locales que por temas económicos solo tiene una o dos personas trabajando, casos donde el colaborador toma la temperatura y cobra, esto no puede ser así indico Cedeño. Estamos encontrado restaurantes que no tienen siquiera permiso de operación sanitaria, lo cual ya es una falta grave y han sido citados para su sanción correspondiente, puntualizo Cedeño.

El MINSA reitera su solicitud a la población para que, en estas fiestas de fin de año, redoble las medidas de bioseguridad para evitar contagios y romper la cadena de transmisión del virus.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 42,089,892 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 65,408,787 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,509,743 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.3%.

Para hoy viernes 4 de diciembre en Panamá se contabilizan 150,051 pacientes recuperados, 2,388 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 173,607.

A la fecha se aplicaron 13,402 pruebas, para un porcentaje de positividad de 17.8% y se han registrado 13 nuevas defunciones, que totalizan 3,154 acumuladas y una letalidad del 1.8 %.

Los casos activos suman 20,402. En aislamiento domiciliario se reportan 19,157 personas, de los cuales 18,506 se encuentran en casa y 651 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,245 y de ellos 1,089 se encuentran en sala y 156 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).